

# Alerta: Se detectó el primer caso humano de Encefalitis Equina del Oeste

20/12/2023



El Ministerio de Salud de la Nación informa que se obtuvieron resultados **positivos para Encefalitis Equina del Oeste (EEO)** en muestras provenientes de un paciente que reside en el departamento de General Obligado, provincia de Santa Fe, donde el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA) registró previamente casos de la [enfermedad en equinos](#). Se trata del primer caso en humanos, luego de más de dos décadas sin registro, ya que las últimas detecciones fueron en 1983 y 1996.

A partir de la **Alerta Epidemiológica que había emitido el Ministerio de Salud de la Nación** el 28 de noviembre, en función de la aparición de casos en equinos, se puso en marcha

la vigilancia epidemiológica en humanos. El diagnóstico se obtuvo a partir de muestras que remitió el Hospital Público "Olga Stucky de Rizzi", de Reconquista, donde el paciente se encuentra internado y evoluciona favorablemente. En este marco, el caso se abordó como sospechoso ante los síntomas que presentaba y el antecedente de residencia en una región donde hubo casos confirmados en equinos. El análisis de las muestras se realizó en el Instituto Nacional de Enfermedades Virales Humanas "Dr. Julio I. Maiztegui" de la ANLIS Malbrán, en Pergamino.

**La Encefalitis Equina del Oeste es una enfermedad causada por un virus que se transmite a través de la picadura de mosquitos infectados** que actúan como vectores, principalmente en áreas rurales. A partir de la detección viral en caballos, que SENASA informó el 25 de noviembre, el Ministerio de Salud activó [la alerta epidemiológica](#) en todo el país para detectar, a través de la vigilancia epidemiológica, posibles casos en humanos.

El Ministerio de Salud de la Nación se encuentra trabajando en conjunto con el Ministerio de Salud de la provincia de Santa Fe y el SENASA, en las acciones de prevención, vigilancia epidemiológica y control; al mismo tiempo que lo viene realizando con las otras provincias afectadas por casos de EEO en equinos.

## **Síntomas y recomendaciones**

En humanos, la Encefalitis Equina del Oeste tiene un periodo de incubación de 2 a 10 días. La mayoría de los casos son asintomáticos o se presentan como cuadros leves con fiebre, cansancio, dolores musculares y malestar general que se resuelven espontáneamente en 7 a 10 días.

Como medidas de prevención se recomienda el saneamiento ambiental para evitar la proliferación de mosquitos y la protección de las personas que trabajan o viven en las

inmediaciones de lugares propicios para el desarrollo de mosquitos y donde se alojan caballos. Ante la presencia de síntomas, se recomienda la consulta médica.

## Recomendaciones para la población

Debido a las características ecológicas de los potenciales vectores involucrados, desde el Ministerio de Salud de la Nación se recomienda seguir las siguientes medidas de cuidado:

**-Saneamiento ambiental** de los predios donde se alojan caballos y personas asociadas a dicha actividad.

**-Drenaje o rellenado** de espacios de anegación temporaria que puedan servir como sitio de oviposición para las hembras de esta especie.

**-Desmalezado del peridomicilio** y predios verdes para disminuir la presencia de mosquitos adultos.

**-Protección personal** de quienes trabajan o viven en las inmediaciones de lugares propicios para el desarrollo de mosquitos y donde se alojan caballos, incluyendo: el uso de ropa de trabajo clara y de manga larga y la utilización de espirales en el exterior y pastillas o aerosoles en el interior de las edificaciones, y la aplicación periódica de repelentes de insectos con el ingrediente activo DEET mientras se realizan tareas en el exterior o dentro de establecimientos de animales. Es necesario volver a aplicar el producto periódicamente. La cantidad de horas entre las aplicaciones dependerá de la concentración de DEET del producto empleado (un producto con 30% de DEET debe ser aplicado cada 6 horas mientras que uno que contiene 10% de DEET debe ser renovado cada 2-3 horas). También pueden utilizarse repelentes que contengan IR3535 o icaridina.

**-Colocación de telas mosquiteras** en puertas y ventanas de recintos de animales y viviendas.

Más

información:

[https://bancos.salud.gob.ar/sites/default/files/2023-12/circular-eeo\\_2023-12-08.pdf](https://bancos.salud.gob.ar/sites/default/files/2023-12/circular-eeo_2023-12-08.pdf)

## Casos en equinos

A la fecha, el SENASA notificó 920 brotes de la enfermedad EEO en equinos, en 15 provincias del país: **Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Entre Ríos, Corrientes, Chaco, La Pampa, Santiago del Estero, Formosa y Río Negro. También** desde el organismo sanitario se registró un caso en ovinos.

Para más información de la evolución de la enfermedad en equinos y recomendaciones de sanidad animal, se sugiere consultar la web del organismo nacional: <https://www.argentina.gob.ar/senasa>

Fuente: La Mañana de Neuquén